



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

DECLARACIÓN N° 237/2.018

VISTO: El contenido del Expediente N° 4.516 HC 288 – 2.018. Bloque Frente Somos Mendoza. Proyecto de Declaración: VI Encuentro de Centros Educativos de Nivel Secundario “Revaloricemos nuestras raíces”.

Que la puesta en común de experiencias de convivencia y articulación con distintos sujetos de comunidades educativas permiten mejorar los índices de terminalidad educativa para las personas que por motivos diversos, no han podido hacerlo en su oportunidad.

y;

CONSIDERANDO: Que en el presente Ciclo Lectivo 2018 durante el primer semestre se han realizado viajes, encuentros de intercambio educativo-cultural; en esta segunda etapa, del año se realizarán dos encuentros: II LA JUNTA y el IV ENCUENTRO INTERCENS EN BARDAS BLANCAS “Revaloricemos nuestras raíces”.

Que este encuentro ha marcado un progreso en los contenidos y en las relaciones entabladas con otras instituciones, así como una apertura a la comunidad porque siempre se ha pretendido llegar a los vecinos del lugar.

Que en uno de los encuentros se pudo ofrecer a la comunidad una exposición de Arte con obras de diferentes artistas plásticos: Sonia Zajic, Mabel Arano y Paula Cepeda como un evento único para ese paraje y como primicia para los vecinos que quizás nunca accederán a una Muestra de Arte.

Que los educandos año a año han presentado trabajos de cada uno de los parajes que asisten a clase: El Alambrado, El Manzano, Las Loicas, La junta, El Sosneado y Bardas Blancas.

Que estos encuentros tienen como fundamento revalorizar el patrimonio cultural y natural de cada uno de los parajes o lugares que viven los educandos.

Que en otras ocasiones se hizo intercambio con un CENS de Villa Atuel, sus alumnos compartieron su cultura, su forma de trabajo, su agricultura e identidad.

Que en la actualidad se habla constantemente de estas prácticas sociales como heterogeneidad cultural, la misma tiene consecuencias profundas para las políticas culturales y educativas, así como las económicas y las comerciales.

Que también se ha priorizado en estos encuentros todos aquellos proyectos que hacen al turismo rural y cultural, afianzando la naturaleza de cada lugar.

Que entre las actividades realizadas en el 2018 se han realizado:

Encuentros en la zona rural:

- II ENCUENTRO DE TURISMO “CORREDOR TURISTICO” EL SOSNEADO Mayo 2018
- III ENCUENTRO TURISMO RURAL “ LA JUNTA” Octubre 2018





Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

Viajes de estudio para los alumnos de la zona rural:

- JUNIO 2018: CAVERNA DE LAS BRUJAS
- SETIEMBRE 2018: VALLE DE LAS LEÑAS
- SETIEMBRE 2018: VOLCAN MALA CARA
- OCTUBRE 2018: GENERAL ALVEAR
- NOVIEMBRE 2018: LA PAYUNIA

Capacitaciones:

- La Junta: Ingles- Deporte.
- Bardas Blancas: Ingles- Deporte- Una carrera de Nivel Superior relacionada con el Turismo- Micro emprendimientos- Gestión Cultural.
- Las Loicas: Emprender.
- El Alambrado: Emprender.
- El Manzano: Emprender.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECLARA

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Cultural- Educativo el VI Encuentro Intercens “Revaloricemos Nuestras Raíces” a realizarse el día 24 de noviembre de 2018 en el Paraje Bardas Blancas.

ARTÍCULO 2º: Remitir copia de la presente pieza legal a la Directora del C.E.N.S N° 3-512 Lic. Leticia Edith Martínez y por su intermedio a los C.E.N.S participantes de dicho encuentro.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A VEINTICINCO DÍAS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

Blanca Carolina Páez
Secretaria

Fernando Rodolfo Glatigny
Presidente

